

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Jueves 8 de Agosto de 1889

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 794

MERECE MEDITARSE

Con este título publica nuestro colega local *La Democracia* en su editorial de ayer el artículo que días pasados tomamos de *La Mañana*, acerca del proyecto de creación de una compañía trasatlántica gallega, precediendo la inserción de las siguientes consideraciones propias de la Redacción:

«El periódico de la Coruña *La Mañana*, acaba de publicar un artículo que ha llamado nuestra atención y que indudablemente está destinado á llamar la de la prensa regional y la del país gallego.

Trátase de la creación de una *Trasatlántica gallega*, y esto que á primera vista parece como una especie de ilusión del deseo, toma en las columnas de *La Mañana* las proporciones y formas de un pensamiento no tan difícil de traducir á la práctica, como así de pronto aparece.

Hállase en nuestro colega tratado el asunto, si bien ligeramente, en sus principales elementos de ejecución. Indica que no faltarán personalidades capaces de dar ser y dirección á la sociedad que hay que crear, la forma de acciones á colocar en la península y en América, y la necesidad de un astillero y de un dique, lo cual se encuentra ya en parte en nuestra ría, donde se halla el arsenal de Vila, al que solo le faltaría construir el dique necesario, siendo su situación la más apropiada para este objeto.

Por su magnitud la idea nos ha producido una impresión de sorpresa y al mismo tiempo el proyecto nos pareció superior á nuestras fuerzas. Analizándolo un tanto, no lo juzgamos imposible ni mucho menos. Desde luego merece que todos lo acojamos con amor, lo acariciemos, y si lo creemos viable, le prestemos nuestro apoyo, y grande puede ser el que la prensa regional le otorgue, para prestigiarlo y ganarle los favores de la opinión.

Que su realización ha de ofrecer dificultades ¿quién lo duda? ¿qué pensamiento de esas proporciones deja de ofrecerlas? ¿qué obra de gran interés, qué bien público no las halla? Pero también ¿qué obstáculos no vence la firme voluntad de un país tan vacilante y tardío como el nuestro para decidirse y tomar una resolución, pero también tan constante en perseverar en ella y que tanto se crece ante las contrariedades?

Los pueblos que como la Coruña poseen en su seno personas tan ilustradas, tan discretas y hábiles, tan firmes y tan patrióticas como las que han constituido el último sindicato, ese sindicato digno por todos conceptos de admiración y eterno recuerdo, son capaces de llevar á cabo verdaderos prodigios.

Mucho hemos conseguido con la habilitación, como general del lazareto de Oza que obtuvimos por resultado de las reclamaciones; á que dieron lugar las contradictorias reales órdenes sobre escala de los vapores de la actual *Trasatlántica gallega*, en la Coruña, y si por última consecuencia de aquella lucha y del reto que tan imprudentemente nos arrojó al rostro el soberbio marqués de Comillas, lográsemos ahora crear la *Trasatlántica gallega*, tendríamos que bendecir mil veces los desaciertos del Gobierno y los egoísmos de Santander, puesto que ellos nos habrían abierto los ojos para que viésemos cuanto valemos, cuanto podemos y cuanto nos bastamos para, sin auxilio ajeno, descubrir nuevos horizontes á nuestras actividades y nuevas fuentes productoras de nuestro bienestar y prosperidad.

Piénsese, por otra parte en el prestigio que Galicia alcanzaría con el establecimiento de esa línea de magníficos vapores, que además de verificar los trasportes de viajeros y mercaderías gallegas, llevaría nuestra bandera regional á los puertos de esa América, donde todavía se nos cree tan pobres y escasos de importancia, lo que levantaría allende el mar muy alto el nombre gallego.

Ante esta sola consideración juzgamos que habrían de ser muchos los ricos hijos de esta región que residen allí con el corazón henchido de recuerdos de amor para Galicia, que se apresurarían á tomar parte en esa importante empresa.

No entra en nuestro ánimo estudiar detenidamente ese proyecto.

Nos basta hacerlo conocer á nuestros lectores, tal cual con su ilustrada competencia,

lo expone *La Mañana* en el artículo que va á continuación.»

Entre comas

¡VUELO TARDÍO!

Como dudamos que sea posible la intimidad absoluta, digamos con asombro que el amistoso y recíproco afecto de los Hernandez y los Baldó no podía ser más íntimo.

Tú, lector, sabiendo cuan difícil es que dos personas congenien, convendrías en qué es aun más raro que dos familias vivan mucho tiempo en santa paz. Y esto se te hará más increíble todavía cuando sepas que los Hernandez y los Baldó decidieron habitar una misma casa, que á este fin alquilaron dos principales y que al piso de la derecha fueron unos y al de la izquierda otros.

¿Qué momentos tan placenteros aquellos en que á los preparativos de alhajar las habitaciones sucedían los más risueños planes de convertir ambas casas en una como habían convertido en una sus almas para quererse é identificarse bien!

Los Hernandez almorzaban en casa de los Baldó y éstos comían en la de los Hernandez ó viceversa.

En cualquier enfermedad, en cualquier pena, unos y otros se prodigaban á porfía los más solícitos cuidados.

Los maridos iban siempre juntos, las mujeres se confiaban todos sus secretos y los chicos jugaban reunidos. Pero donde más claro reflejo halló tanta intimidad fué en las hijas: Matilde Baldó y Margarita Hernandez, que eran, por cierto, preciosas jóvenes, fueron amantísimas amigas. Inseparables, y vestidas siempre lo mismo, parecían dos hermanas. Mas no en los caracteres: en esto se diferenciaban bastante.

Matilde era dulce, afectuosa y espontánea. Margarita dominante, reservada y caprichosa, sin que esto implique ausencia de buenas cualidades, no; esto solo quiere decir que su amiga valía más.

Añadir que aquella era la dominada es casi casi olvidar vuestra clara penetración, lectores míos, pues de sobre lo habreis supuesto; pero hay que consignarlo todo.

Digamos de la dicha lo que de la intimidad, que no puede ser absoluta.

¡La alegría huyó bien pronto de ambos pisos! Matilde enfermó gravemente; su preciosa vida estuvo en peligro, pero se salvó al fin.

Esto no obstante, el médico, hablando con cariño y franqueza, dijo á los Baldó:

—Hay que cuidarla mucho; Matilde se hella tan necesitada de hierro para su sangre como de verdaderas alegrías para su espíritu. Si está enamorada que se case, y si no lo está, que procure estarlo; ese corazón no puede, no debe hallarse ocioso. Nada de soñar ni de cavilar; realidad, vida, mucha vida y bendecir la juventud... La anemia es enemiga de las muchachas bonitas. Esa palidez es preciso que desaparezca.

Matilde no estaba enamorada. Si ansiaba estarlo, si entre los hombres que conocía había alguno que la hiciera «soñar y cavilar» como decía el doctor, nada tendría de extraño, pero nada de fijo se sabía.

De lo que si podemos dar fe es de que no hay ejemplo de corazón más sensible que el suyo, y que su mente acariciaba infinitas ilusiones, de esas ante las cuales casi todas sonrien y por las que ella lloraba muchas veces.

Podía decir con el cantar:
«Cada vez que miro al cielo,
las lágrimas se me saltan;
no sé de qué, ni por qué,
pero lloro con el alma.»

Quería mucho á Margarita, que la correspondía bien; pero esto resulta poco, pues es sabido que hay gran distancia entre el bien y el mucho, cuando estos dos adverbios van después del verbo *querer*.

Hablemos ahora de la pena que afligía á los Hernandez. Era de distinta índole, pero no menos sensible.

Según de público se decía, Margarita se hallaba perdidamente enamorada de un diplomático extranjero residente á la sazón en un pueblo cercano á Madrid. El joven era bastante calavera; pero ante la frenética pasión de la niña, es de creer que los padres, por solo ese defecto, no hubiesen hecho tan ruidosa y enérgica oposición como á esos amores hacían, y hubieran amainado al fin.

¡Mas tratábase de un caso muy grave! Personas que debían saberlo aseguraba que... ¡el diplomático era casado!

Margarita, ciega y sorda, nada quería ver ni entender; cada nuevo obstáculo era un nuevo incentivo para su amor. Solo daba fe á cuanto él la decía; y como aseguraba ser vilmente calumniado, ella creíalo así.

Era de temer que el violento carácter de los Hernandez los llevara á hacer una que fuese sonada.

Matilde, hondamente afectada por tan desagradables sucesos, siempre que su quebrantada salud se lo permitía pasaba largos ratos al lado de

su amiga. Era inútil que intentara darle algún sano consejo. ¡Margarita no la quería escuchar!

Resultó indudable que ésta y el diplomático se cartearan.

¡Y ahí fué Troya!

Urgía descubrir á toda costa cual era la mano criminal que traía y llevaba las cartas.

Aunque inocentes, fueron despedidos, como culpables, todos los criados. Corrieron esta misma suerte hasta los pobres que solían ir á recibir una limosna, y en suma, todo aquel que frecuentaba la casa era interrogado, registrado y hasta *careado*.

La vigilancia y el aislamiento fueron extremos. Margarita solo dejaba de ser observada cuando dormía ó creían que dormía. Entonces quedaba encerrada, y la llave quedaba en el bolsillo de su madre.

Y, sin embargo, todo inducía á creer que continuaba la correspondencia.

—¿Cuál será la persona infame que así nos engaña y así pervierte á nuestra hija?

Esta era la pregunta, la constante preocupación de los Hernandez.

—Margarita no ve, no habla más que á... ¡Matilde!—lijo al fin la mujer.

—¡No es posible!—repuso indignado el marido.

—«Piensa mal y acertarás»—añadió ella.

—Me cuesta trabajo creer que esa criatura, de tan angelical aspecto, pueda ser capaz de semejante maldad—siguió diciendo él.

—¡Fíate de los angelitos!

Esta sospecha, formulada día tras día, fué el átomo de nieve al cual se adhirieron otros átomos para formar la temible avalancha que había de arrollarlo todo á su paso.

Hernandez acabó por pensar mal y por creer que había *acertado*.

¡Nada hay tan contagioso como un mal juicio!

Y como los arranques irreflexivos llevan siempre indomable impulso, los Hernandez, dominados por la ira más completa, se presentaron, convertidos en fieras, ante los Baldó.

Y sin más ambages, dando desaforados gritos y balanceando ambos á la vez, insultaron de tal modo á la pobre Matilde que de las palabras hubieran pasado á los hechos, á no impedirlo sus padres con desesperado arranque de indignación.

No hay frases, todo falta ó todo sobra, para bosquejar siquiera tan violentísima escena.

El matrimonio acusador despedía fuego por los ojos; de los de Matilde se había hecho dueño el estupor, el espanto y no podía llorar. ¡Sus padres la defendían y lloraban!

No hay palabra ofensiva, ni aterradora amenaza, que superen á todo lo que dijeron y ofrecieron los Hernandez.

Y es seguro que entre aquellos dos hombres las cosas quedarán resueltas de otro modo, á no ser por lo que enseguida sucedió.

Haciendo los mayores aspavientos y sin acertar á expresarse, entró la criada de aquellos y les dijo:

—¡La señorita Margarita se ha escapado!

Efectivamente, mientras sus padres la dejaron para ir á insultar á los vecinos, ella dejó á sus padres para ir... ¡Dios sabe donde!

Y mientras marido y mujer vociferaban y huían desesperados para convencerse de tan triste verdad y contemplar la *jaula vacía*, los Baldó solo cuidaban de su hija adorada, que fué acometida de un síncope.

Cuando el médico llegó resultó uno más á gritar.

—¿Qué la han hecho VV.? ¿Quién la ha dado este disgusto?

Los afligidos padres, que apenas podían articular palabra, solo á fuerza de fuerzas lograron detalles del suceso.

¡Matilde no recobraba el sentido!

Fueron tales los gritos, que se oían desde la calle. Esto dió lugar á que cuantos por allí pasaban se detuvieran, formasen grupos, comentaran á su antojo lo acontecido y que el escándalo se hiciera público enseguida.

¡El vuelo de la maledicencia no puede ser más rápido!

El gran Galeoto llevó á todas partes el eco de sus palabras y opiniones.

La atmósfera creada en Madrid resultaba funesta para la reputación de Margarita y Matilde.

¡Esta, sobre todo, llevaba la peor parte!

—Margarita tiene más disculpa—decían todos—está ofuscada, el amor ciega; pero Matilde no tienen ofuscada de Dios; ¡bonito papel ha representado!... ¡Y tan joven y ya tan... adelantada!

Estas y otras lindezas eran las que el mundo, en su sabio parecer, calculaba que merecía la pobre joven.

De todo esto se daba ella exacta cuenta, por más que ella no lo hubiera previsto, dada su inclinación á pensar bien siempre; pero una vez recibido el golpe, pudo apreciar las consecuencias de la herida.

Y si alguien hubo que la hizo «soñar y cavilar» según el doctor decía, hay indicios para creer que ahora hace que se desespere, huyendo y desconfiando de ella, más atento á la maledicencia que á su amor.

Cuando volvió en sí, lo primero, lo único que dijo fué:

—¡Calumniada! ¡Deshonrada!

Esta idea era superior á sus fuerzas.

Luego volvía á quedar sumida en profundo y grave abatimiento.

Ni las enérgicas disposiciones del médico, ni el llanto de la madre y del padre las caricias, nada absolutamente nada la sacaba de esa postración.

Solo hablaba para decir:

—¡Qué calumnia!

Y cada vez que esta palabra salía de sus labios en sus ojos, cual puntos de admiración á su queja aparecían algunas lágrimas.

No hubo periódico que no diera noticias más ó menos veladas del suceso.

¡Pobre Matilde! ¡Todos la atacaban, se preparan todos á huir de ella, á negarle el saludo! Y, como sucede siempre, aquellos que más debían callar eran los que más hablaban...

Como Margarita no viera más que á Matilde y fuesen íntimas amigas, y Margarita nada revelara, resultaba difícil probar la inocencia de aquella.

¿Hubiera bastado nuestra débil voz á negar, mientras el clamoreo público afirmaba?

¿Será posible que «las deficiencias y los ultrajes sociales deban y puedan ser reparados en el mundo mismo en que existen, aplicando cada uno su fe, su inteligencia y su constante energía á la solución de todos los problemas.»

Matilde podrá curar de su enfermedad; ¿pero su reputación podrá quedar sana?

¿Bastará con que lleve impreso en la fisonomía «el sello de la inocencia,» como dicen y solo ocurre en las novelas?

Siendo los Hernandez los más poderosos, ¿dejarán de ser los más creídos?

¡En fin, allá veremos!

Los días no pasaron en balde.

Era ya público y notorio que Margarita se *jugó á medias*, que no salió de Madrid, sino que pidió amparo á unos parientes pocos momentos después de salir de su casa, y que estos parientes pidieron luego á los padres de la arrepentida niña perdón y hospitalidad para ella. No tuvo valor para ir donde estaba su amado.

El Angel de la Guarda, de cuya compañía careció unas horas, no la desamparó luego ni de noche ni de día.

Algunas semanas trascurrieron sin que llegara á oídos de Margarita nada de lo que pasaba por el mundo y sin recibir la ansiada y paternal bendición.

Preocupada con sus penas, no se detuvo á reflexionar que hubiese podido causárselas á nadie más que á sus padres. ¡Era tan irreflexiva!

Los balcones de la habitación pertenecientes á Margarita lindaban con los del gabinete de la pobre Matilde.

De cuántos ratos de expansión y alegría habían sido testigos!

De aquellos días á éstos, á pesar del escaso tiempo transcurrido, y de balcón á balcón, á pesar de no mediar ni un metro de distancia, mediaba ya un abismo.

Los Hernandez estaban de enhorabuena.

Margarita debía volver de un momento á otro. Las vidrieras de su balcón estaban herméticamente cerradas.

Los Baldó en cambio, se hallaban sumidos en el más profundo dolor.

¡Matilde se moría!

Las vidrieras de su balcón veíanse abiertas de par en par.

La pobre criatura se ahogaba y pedía aire libre para respirar mejor.

Con decir esto, lectores, ya decimos bastante para que calculéis cuan grande sería la desesperación de sus infelices padres.

Estos y el médico se hallaban junto al lecho de la enferma.

Y añadiríamos que no se oía más ruido que el de su fatigosa respiración, si no fuera porque una palomita entraba y salía, cual si titubeara, temiese estorbar ó hubiera equivocado el camino. Diríase que á un mismo tiempo pedía mil perdones é imploraba auxilio para llenar bien su misión.

Mas nadie se fijaba en ella, por más que crecía el rumor de su aleteo.

¡Matilde espírala!

Espírala con la agonía de un ángel, con la indiferencia de una anciana y la resignación de una santa.

Cuando ya su alma había volado al cielo para cernirse á la altura de los mejores entre los buenos, voló casualmente hasta ella la aturdida palomita, símbolo de la pureza, y fué á posarse á la cabecera del lecho.

En esto, la puerta de la alcoba se abrió con gran estrépito. Margarita la había empujado. Parecía loca. Llorando como una Magdalena, decía:

—¡Matilde, Matilde de mi vida! Aquí me tienes para hacerte justicia... Mira, mira, ¡qué providencial coincidencia! Aquí está *mi palomita* para probar la verdad de mis palabras.

—¡Matilde no existe ya!—lijo el doctor mirándola indignado.

La desesperación de Margarita fué indescriptible.

El médico se apoderó del ave.

¡Era una paloma mensajera!...
En un cañón de la cola llevaba enrollado un papel: una carta del diplomático, confesando á su amada que efectivamente, no era libre y que su conciencia le impedía seguir engañándola. Que se iba á su país; teatro de las desagradables escenas de su funesto matrimonio, y solo le pedía dos favores: que le perdonase y que no abandonara á la pobre belga— así llamaba á la paloma, — única confidente de esos desgraciados amores.

La inocencia de Matilde quedaba bien demostrada.
¡Pero era ya tarde!
¡La luz de la verdad, si se hace, solo se hace en las sombras de la muerte!

¡Aquellos que culpan de ligero suelen fijarse en los que corren, no en los que vuelan!...
Sin pensar en que para hacer daño, muchos tienen alas...
Y en que para hacer justicia, ni aun las alas sirven...

¡Porque es tan rápido el vuelo de la maledicencia como tardío el de la justificación!

SALOMÉ NUÑEZ Y TOPETE.

Crónica marítima

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal en Madrid, hemos recibido las siguientes noticias:

Ha sido cambiado de la sección del Ferrol á la de Cadiz el segundo condestable don Francisco Galiana Macías.

—Ha sido autorizado el Capitán general del Ferrol para declarar urgente la subasta de las obras del cuartel de Dolores.

—Se ha ordenado que sean pasaportados para la Escuadra cuatro cuartos maquinistas del departamento del Ferrol.

—Se ha concedido cambio de sección de Cadiz al Ferrol al tercer contramaestre Juan Antonio Fernandez Rodriguez.

Las regatas celebradas en Vigo han desmerecido á las de otros años.

A disputar el premio de 100 pesetas ofrecido por el *Gimnasio*, para botes de guerra á ocho remos y timonel, se presentaron dos de la goleta *Prosperidad*.

Ganó el premio el patroneado por Rafaél Piñeiro y tripulado por Vicente Torres, Juan Abella, Andrés Ribeira, Rufino Laza, Antonio Bao, Cayetano Gonzalez, Manuel Romero y Luis Gonzalez.

El Jurado lo constituían los Sres. D. Ceferino Posada, D. Juan Buch y D. Alvaro del Diestro.

El Gobernador civil, acompañado del alcalde y otras personas, presenció la fiesta marítima desde el vapor *Rufina*.

El comandante de la goleta *Prosperidad* invitó á numerosas personas para presenciar las regatas desde á bordo, obsequiándolas con pastas, licores y helados.

Los oficiales de las fragatas alemana y rusa las presenciaron también desde la goleta.

El domingo fondeó en el puerto de Vigo la fragata de guerra *General Admiral*, la cual saludó á la plaza con 21 cañonazos que le fueron contestados en el acto por la batería del Castillo del Castro.

Este barco, construido de hierro y madera, fué botado al agua el año 1873. Mide 4.604 toneladas de desplazamiento, 87 metros de eslora, por 15 de manga y un calado de 6 y medio. Su máquina tiene una fuerza de 4472 caballos indicados, la que le produce un andar de 13 millas. Está armada con 4 cañones de 20 centímetros, 2 de á 15, 5 de pequeño calibre, 10 ametralladoras y dos tubos lanza-torpedos. Tanto el blindaje del reduto como el del resto de sus costados tiene un espesor de 152 milímetros y el del puente es de 13 milímetros. El puente sería atravesado por las granadas de los obuses de hierro que se van á montar en el Castro, á una distancia de 5 kilómetros, y el cañón de 21 que está montado en la batería de la Laje, en un tiro normal con proyectil perforante puede taladrar los costados del barco ruso á 2 kilómetros.

La corbeta alemana *Ariadne* que también está fondeada en el puerto, es un barco escuela de marineros jóvenes. Es toda de madera; fué botada al agua en 1871, y sus dimensiones son: eslora 62 metros, manga 11 y 5/2 de calado. Mide 1.720 toneladas; su fuerza de máquina es de 2.100 caballos, y tiene un andar de 13 millas. Monta diez cañones de 15 centímetros, dos de 12 y uno de pequeño calibre. Su tripulación la componen 124 hombres, contando oficiales, marinos y educandos.

Dícese en Vigo que abordó de la fragata rusa navega como oficial el hijo segundo del Czar de Rusia.

El cañonero *Cocodrilo* de estación en Cadiz, ha recibido orden de repostarse de combustible y salir para Melilla.

LA GRAN REVISTA NAVAL

Como anunciamos, el lunes se verificó en la rada de Spithead la gran revista ó «inspección», según ha querido llamársela, de la flota inglesa, dispuesta en obsequio al Emperador de Alemania.

Telegramas recibidos por *El Imparcial* nos comunican detalles muy curiosos acerca de este acto, muy significativo é importante, como «reunión» de las fuerzas de que dispone la potencia naval más temible del mundo.

La línea de buques de guerra se extendía unas 18 millas, arrancando del puerto de Portsmouth hacia Occidente.

Dando frente al extremo occidental de las líneas y compuesta de 12 buques de los cuales ocho son de 4.300 y 7.600 toneladas.

El extremo oriental del frente á las líneas in-

glesas lo ocupaba un núcleo apretado y numerosísimo de buques mercantes de gran porte, en su mayoría pertenecientes á las grandes Compañías Transatlánticas inglesas.

Por último, rotando las escuadras por el Sur, Oriente y Occidente, un número inmenso de barcos de todas clases y de todos portes, entre los cuales había miles de *yachts*, de vaporcitos, de vapor y de remolcadores conduciendo largas filas de barcasas llenas de gente.

La mañana se presentó mala, hasta el extremo de hacer temer que habría que aplazar nuevamente la revista. Soplaban un viento muy fuerte, y de vez en cuando caían recios aguaceros.

A las dos y media, sin embargo, empezó á mejorar algo el tiempo. Y cuando á las cuatro en punto el Emperador de Alemania y el Príncipe de Gales subieron al *yacht* Real, desde donde habían de pasar revista á las escuadras, rasgáronse las nubes y lució el sol.

El *yacht* donde iban el Emperador y el Príncipe Gales avanzaba precedido y escoltado por una escuadrilla de *yachts* de vapor, entre los cuales se hallaban los Reales *Elfin* y *Alberta*; el *Enchantress*, con los lores del Almirantazgo; el *Euphrates*, con la Cámara de los Lores; el *Serapis*, con la Cámara de los Comunes; el *Tamar*, con el Cuerpo diplomático, y el *Magdalena*, con el Lord Corregidor y los *aldermen* de la ciudad de Londres.

Para mantener despejado el derrotero que habían de seguir el *yacht* Real y las demás embarcaciones oficiales, daban guardia en toda la extensión de las líneas, al igual de los *polizemen* de tierra, torpederos y cañoneros.

Con efecto, el orden ha sido perfecto, la carrera estuvo perfectamente despejada y los miles de barcos ajenos á la marina Real se replegaron oportunamente á los puestos que les había señalado el programa del Almirantazgo.

El Emperador Guillermo iba sobre el puente del *yacht* Real conversando animadamente con el Príncipe de Gales y otros altos personajes.

La revista principió por las escuadras más pequeñas, que formaban la tercera línea, ó sea la de fondo, apoyada en la costa.

Después de recorrer aquella prolongadísima aunque estrecha faja de mar comprendida entre la tercera y la segunda fila de barcos, el *yacht* Real y su escolta, que habían entrado por Occidente, viraron para pasar por entre la segunda y primera fila, yendo de Oriente hacia Occidente, y acabada la revista de la segunda línea, que era más larga aun que la tercera y que contenía el buque Almirante *Howe*, el *Rodney*, el *Ajax*, el *Neptune* y multitud de otros barcos tamosos, viró de nuevo el *yacht* donde iban el Emperador y el Príncipe de Gales para pasar por delante de la primera fila de escuadras.

En ella estaban el *Collingwood* y el *Anson*, el *Infexible*, el *Monarch*, el *Camberdown*, el *Devastation* y demás colosos de la marina de guerra de la Gran Bretaña.

El espectáculo era soberbio y sin rival. Flotaban al aire millares y millares de banderas, pues todos los buques habían sido empavesados desde cubierta hasta los topes. Toda la marinería estaba sobre las vergas. Toda la oficialidad de gran uniforme.

Y á medida que pasaba la embarcación, en cuyo puente iban el Emperador de Alemania y el Príncipe de Gales, prorrumpan en *hurrahs* atronadores la marinería desde las vergas, y los cañones de los acorazados saludaban con salvas estruendosas y prolongadas.

A las seis de la tarde terminó la «inspección», y los cañoneros y torpederos dispuestos por el Almirantazgo abandonaron sus puestos y trabajaron no poco para conservar el orden y mantener libre el paso para las embarcaciones Reales y para las comitivas oficiales.

Realmente la fiesta debe de haber sido magnífica.

EL CRUCERO «INFANTA ISABEL»

El 8 de Julio último estuvo el presidente de la República Argentina con sus ministros y otras muchas personas distinguidas á bordo del crucero español *Infanta Isabel*, fondeado en el puerto de Buenos Aires.

Nuestros marinos los obsequiaron con un almuerzo.

Al recibir al presidente, el comandante del buque pronunció un discurso, agraeciéndole en nombre de la Reina Regente la atención de que habían sido objeto los marinos españoles por parte de los argentinos durante su permanencia en el Plata, y el presidente de la república contestó en breves y oportunas frases.

Al almuerzo concurrieron el ministro plenipotenciario de España, Sr. Lopez Guijarro, don Luis Castells, D. Emilio Reus y otros españoles.

Terminado el almuerzo se efectuaron algunos ejercicios de combate.

Después se acordó la distribución de las medallas con que se ha premiado á la tripulación del *Infanta Isabel* por el salvataje de veintitrés personas que efectuaron el año 87, cuando la inundación en la isla Maciel, en la Boca del Riachuelo.

Al despedirse la comitiva el presidente de la república ofreció al capitán y oficialidad el palco oficial del Politeama para la función de aquella noche.

Del interior

En las fiestas que el próximo domingo se celebrarán en la fábrica de Jubia serán estrenados los nuevos cohetes de silbato, no conocidos en nuestra comarca.

La casa de Vila y C.^a ha contribuido con una cantidad respetable para los festejos de la Graña. Según informes, superarán en brillantez á los de otros años.

Dice *El Alcance* de la Coruña: «Es muy posible que aprovechando la estancia

de la familia del señor Sagasta en la Coruña, haga el gobernador civil una excursión al Ferrol acompañando á su madre y á la esposa del presidente del Consejo de ministros, para últimos del presente mes.

Varias distinguidas personas de esta población han significado al señor Sarthou deseos de que se realice esa excursión, por tierra, presentándoles atractivos, á fin de hacer grata la estancia de dichas damas en la Coruña.»

Parece que andan por las calles y plazas algunas mugeres que se dedican á hacer circular monedas de plata de veinte reales falsas con el busto de Alfonso XII y acuñadas con fecha del año 85, perfectamente parecidas á las legales.

Ha debutado con éxito, á juzgar por los informes de la prensa coruñesa, en el *Circo* de aquella ciudad, una compañía de declamación que dirige el señor Llorens.

También circulan anuncios de la próxima venida al Ferrol de dicho cuadro dramático.

Estamos en tiempos de inocencias.

Mientras la gran masa de vecinos, se dedica á sus habituales ocupaciones, sin pensar para nada en ir al Ayuntamiento, ni en buscar quien administre los asuntos municipales, existe un personaje que vela por los intereses de esos durmientes vecinos y ofrece su auxilio á los republicanos, á cambio de que estos apoyen sus candidaturas, y otro personaje pretende hacer una candidatura de comerciantes sin color determinado, así tan indiferente á la política como el concejal don Alonso Román que fué al municipio con el carácter de comerciante.

Para el 28 de Diciembre van á resultar pocas todas nuestras targetas.

Se interesa la presentación en la Capitanía general de Marina Mesía Torrente, para un asunto que le interesa.

Desde hace días se halla afectado de una dolencia, que le obligó á guardar cama, nuestro respetable y buen amigo el inspector de Sanidad de la Armada don Juan Acosta.

Deseamos vivamente al enfermo un rápido y completo alivio.

Ha llegado á Vigo procedente de este departamento el tercer contramaestre Antonio Caabeiro Freire, con objeto de embarcarse en el cañonero *Segura* en relevo del de igual clase Inocencio Calvo y Chao.

Leemos en un periódico coruñés:

«La Comisión municipal de la traída de aguas estuvo reunida ayer mañana en el Ayuntamiento, habiéndola dedicado al estudio del proyecto presentado por el gobernador civil.

Hoy volverá á reunirse dicha Comisión con el fin de último su dictamen y presentarlo á la deliberación del Ayuntamiento en la próxima sesión.»

Que se miren en ese espejo nuestros concejales.

La *Gaceta* publica una circular resolviendo que la mayor edad para las clasificaciones del padrón de vecinos y para el ejercicio del derecho electoral es la misma que estaba fijada antes de regir el nuevo Código civil.

Han quedado suprimidos por reforma los patrones de las falas de sanidad de los puertos. Esto ya va de potencia á potencia. Un gobierno anulando otro.

De nuestro colega local *La Democracia*:

«No pocas personas aseguran que se permitirá edificar en la acera norte de la calle del Sol y en la parte que hace frente á la nombrada de Mendez Nuñez.»

Por nuestra parte nada podemos decir en sentido contrario; pero nos parece que la corporación municipal no hará tal concesión, previendo, aunque para un plazo indefinido, la prolongación de la última calle citada.

Sin embargo, estaremos al tanto de lo que ocurra y combatiremos toda idea que tienda á privar á nuestra población de cualquier mejora, aunque, como antes hemos dicho, sea esta para época lejana.»

Ayer regresó al Ferrol el vapor *Ferrolano*, conduciendo de la Coruña la remesa de caudales para satisfacer las atenciones del departamento, correspondiente al mes actual.

La cantidad girada asciende á 365.000 pesetas. Hoy empezó el pago.

PLAZA MERCADO

Por ser de interés, consideramos prudente publicar las condiciones de la subasta que se señala para el día 2 de Septiembre próximo, y hora de doce de la mañana, en la Casa Consistorial de esta ciudad, bajo la presidencia del Alcalde, y en Madrid en la Dirección general de Administración local, Ministerio de la Gobernación.

1.^a El Ayuntamiento contrata la construcción de un mercado central en esta población, bajo los precios tipos por unidad señalados en el presupuesto, que asciende á 179.264,72 pesetas y los planos, condiciones facultativas y Memoria que forman parte del proyecto.

2.^a Se abonará al contratista la obra que realmente ejecute, sea más ó menos que la consignada en presupuesto, por manera que el número de unidades que figuran en este documento, ni el mayor ó menor precio á que puedan costarle los materiales, podrá servirle para entablar reclamación de ningún género.

3.^a Las mediciones se harán siempre por el facultativo que el Ayuntamiento designe para la

inspección de las obras que se juzgue oportuno, extendiéndose acta del resultado de ellas á fin de que á la liquidación y medición final puedan servir de datos.

A estas mediciones asistirá el contratista y los señores de la Comisión de obras.

4.^a Los precios que habrán de aplicarse á cada unidad de obra serán los consignados en presupuesto, sin que para nada se tengan en cuenta los que se detallan en los cuadros de precios medios que forman parte del proyecto.

5.^a En los precios tipos señalados á cada unidad de obra se consideran incluso los medios auxiliares cualesquiera que estos sean, materiales, ejecución y conservación durante el tiempo que se señalará, debiendo hallarse perfectamente terminadas y en condiciones de dedicarse al uso á que se destina.

6.^a Si al practicarse las mediciones parciales ó totales se observasen defectos en los materiales ó en las obras ejecutadas, se ordenará al contratista subsane aquéllos, dejando hasta tanto de llevarse á cabo la medición; pero aun cuando esto hubiese tenido lugar no le eximirá de la obligación que tiene de corregirlos en cualquier momento que se observasen.

7.^a En el acta que se extienda de la medición final, así como en las de las parciales, se hará constar la conformidad del contratista ó su legítimo representante, y en caso de discordia expondrá sumariamente, y á reserva de ampliarlas dentro del término de diez días, las razones en que funda su falta de conformidad.

8.^a Las obras habrán de comenzarse á los sesenta días de haberse notificado al contratista la aprobación de la subasta y hallarse terminadas dentro de un año, á contar de igual fecha.

9.^a A la terminación de las obras se reconocerán y si se hallasen ajustadas á las condiciones é instrucciones que haya dado el Inspector facultativo, se recibirán provisionalmente.

10. Transcurrido un año de la recepción provisional se practicará un nuevo reconocimiento, y si resultase no haber defectos de construcción que subsanen, cesará la responsabilidad del contratista.

11. Si al practicarse los reconocimientos de que hablan las anteriores condiciones hubiese defectos que subsanen, se retardarán las recepciones hasta que se hayan subsanado, siendo de cuenta del contratista los reparos y variaciones que haya necesidad de llevar á cabo por defectos de construcción.

12. Los reconocimientos y mediciones los practicará el Inspector facultativo con asistencia del contratista y señores de la Comisión cuarta del Ayuntamiento.

13. Del resultado de los reconocimientos se extenderán las oportunas actas por duplicado, que firmarán los señores presentes, entregando una al contratista.

14. La subasta será doble y simultánea, celebrándose en Madrid, bajo la presidencia del funcionario que designe el Excmo. señor Ministro de la Gobernación, y en la Casa Consistorial de esta ciudad, bajo la presidencia del señor Alcalde y asistencia de un Concejal y un Notario público. Dicho acto tendrá lugar con las formalidades del artículo 16 del Real decreto de 4 de Enero de 1883 por medio de proposiciones escritas en pliego cerrado, papel clase 11.^a, arregladas al siguiente:

Modelo

D..., vecino de..., enterado del anuncio, presupuesto, planos, Memoria y condiciones facultativas y económicas de la subasta para la construcción de un mercado central en la ciudad del Ferrol, se compromete á construirlo con sujeción á dichos documentos por los precios tipos señalados (ó con la baja de tanto por 100, en letra, en los precios tipos señalados.)

(Fecha y firma.)

15. A la proposición, y dentro del pliego que la contenga, se acompañará la cédula personal del licitador y el resguardo del depósito de 8.963 pesetas como fianza provisional.

16. El que resulte rematante prestará la fianza definitiva de 17.927 pesetas. Tanto ésta como la provisional podrá constituirse en cualquiera de las formas que determinan los artículos 13 y 14 del Real decreto citado de 4 de Enero de 1883. La definitiva se devolverá al contratista al tener ejecutadas obras por valor de 25.000 pesetas.

17. El contrato se hace á riesgo y ventura para el rematante, sin que en ningún caso pueda pedir aumento de precios ni la rescisión.

18. El importe de las obras se satisfará al contratista en seis plazos iguales, ó sea la sexta parte en cada uno de ellos. El primero se le pagará dentro de los 60 días siguientes al de la aprobación del acta de recepción provisional; el segundo al año, contado desde la misma fecha, y los restantes á los 2, 3, 4 y 5 años respectivamente á partir de la fecha citada, con el interés de 6 por 100 anual desde el segundo plazo inclusive, de manera que al satisfacerle éste se le abonarán intereses de las 5 sextas partes del capital, al pagarle el tercer plazo se le abonarán intereses de las 4 sextas, al cuarto plazo los de las 3 sextas, al quinto los de las 2 sextas y al sexto los de la sexta restantes, no devengando, por tanto, interés alguno el primer plazo.

19. El contratista se somete á los tribunales del domicilio de esta corporación que sean competentes para conocer de las cuestiones que puedan suscitarse.

20. Son de cuenta del rematante los gastos de anuncios, subastas, escrituras, sus copias y demás que ocasione la formalización del contrato.

21. El contratista está obligado tener en frente de la obra un director facultativo cuyo nombramiento se deja á su elección, debiendo el que se designe poseer el título profesional correspondiente, y el ayuntamiento nombrará á su vez un inspector facultativo, que lo será el maestro de obras del municipio. Este cargo no es incompatible con el de director facultativo de las obras.

Se deja sin efecto la condición 67 del pliego de las facultativas en cuanto impone al contratista la obligación de pagar los honorarios del proyecto.

22. De conformidad con lo dispuesto en la anterior condición, se entiende que debe leerse «inspector» en todas las del pliego de las facultativas en que dice «director».

23. La condición 14.ª del pliego de las facultativas, se redactará en esta forma:

El pavimento del mercado se compondrá de fajas de sillería, labrada de fino en las puntas y paramentos, y de betún compuesto de cemento romano y cuarzo machacado. Los sillares tendrán 0,60 m. de largo, 0,50 m. de ancho y 0,20 m. de grueso; siguiéndose para su ejecución las instrucciones que facilitará el facultativo encargado por el ayuntamiento.

24. A la condición 27 de las facultativas, se añade lo siguiente:

Los vidrios que deben colocarse en el tejado y fachada del edificio pueden deslustrarse al tiempo de la fabricación ó por medio de pintura al óleo de color muy claro en condiciones que, sin prohibir la entrada de la luz, no penetren los rayos solares.

25. Serán pintados al óleo todos los hierros, así al interior como al exterior, y los muros de ladrillo solamente al exterior. Estos serán encalados al interior, incluyéndose esta obra en el precio consignado para incluidos.

26. En todos los casos no previstos en estas condiciones y las facultativas regirán, en cuanto sean aplicables, las demás disposiciones del real decreto citado de 4 de Enero de 1883.

Ferrol 29 de Mayo de 1889.—Pascual Lopez.—Juan Rodriguez.—Juan A. Dans.—Manuel Rodriguez.—Andrés Ortega.—José Lopez Varela. Es copia.—Ferrol 12 de Julio de 1889.—El alcalde, Francisco Bellas Uria.

En la sesión supletoria que anoche celebró el ayuntamiento, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Reintegrar á Julia Vilela la suma de cincuenta y pico de pesetas invertidas en la manutención de tres pequeños hijos de Joaquín Perez, cuyo padre, de oficio carpintero, los abandonó empujando en la primera quincena de Marzo último viaje á Montevideo en busca de mejor suerte. Por disposición del alcalde habían sido recogidas dichas criaturas.

Aprobar las nóminas de Julio y Agosto, importantes respectivamente 28.450 y 27.000 pesetas.

Incluir en el padrón de vecinos á don Federico Diaz Palafox que así lo solicita.

Acordar, á petición del señor Dans, que las obras de reparación del alcantarillado que se ejecutan en la calle de Sinfiriano Lopez, se extiendan á la última manzana, ó sea desde la travesía de San Diego al núm. 170 de aquella calle.

Idem id. á id. de Lopez Varela, que se lleven á efecto dichos trabajos en la plazuela del Callao.

Dar órdenes para que se establezca la valla en la playa de Fuente Longa, al objeto de preservar por un lado á los bañistas de las miradas del público para que por los otros tres puedan contemplarlas quien quiera y como quiera.

Asistieron al acto los señores Torrente, Lopez Varela, Guerrero y Meirás.

Presidió el alcalde.

Parece que la autoridad civil de la provincia va á dirigir atentos B. L. M. á varios ayuntamientos para que contribuyan con una módica cantidad á la construcción del Asilo de los Ancianos Desamparados, que están erigiendo en Monte Alto las hermanitas de los pobres de la Coruña.

Noticia un diario coruñés: «En varios ayuntamientos de la provincia se están practicando análisis de vino»

No será en el del Ferrol.

En donde, acaso, haría más falta.

Hemos oído decir que el día 15 del actual se celebrará en el oratorio del convento de MM. de la Enseñanza la solemne función anual con que dicha congregación obsequia á su gloriosísima tutelar la Santísima Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso.

La Gaceta publica el decreto convocando á ingreso en la judicatura.

El número de plazas se fija en 100.

También publica el programa con las modificaciones introducidas últimamente.

Las solicitudes pueden presentarse en el término de 30 días desde la publicación de esta convocatoria.

Hemos recibido el primer número de La Temporada, periódico que se publica durante el período de aguas en Mondariz, y es órgano del establecimiento de Peinador.

Desde el primero del corriente ha quedado alzada la veda para la caza de palomas, tórtolas y codornices en todo el reino, aunque solamente en aquellos pueblos en que se hayan levantado las cosechas.

Se ha concedido á don Manuel Villaverde Cachafeiro, coronel graduado capitán de Infantería, el haber de 480 pesetas mensuales.

—Se ha rehabilitado en el goce de la pensión anual de 182'50 pesetas, á don Juan Doval Pose y doña Micaela Riveiro.

—Se ha concedido á don Francisco Viñas García, comandante de Infantería de Marina, el haber mensual de 480 pesetas.

—Idem, idem á doña Salvadora Gonzalez, el derecho al cobro de 550 pesetas mensuales, que venían percibiendo por las Cajas de Filipinas.

—Idem, idem á doña Rogelia Castro Guerrero, el idem de 416'16 pesetas.

—La Junta central de derechos pasivos ha declarado á doña María Suarez con derecho á la pensión de 1.080 pesetas.

A petición del comercio de Pontevedra y Marín, y por gestiones del consignatario de este úl-

timo punto, D. Angel Taboada, las líneas de vapores de D. Oscar Olavarría, de Gijón, que hacen la travesía de Santander á Barcelona, harán escala fija al regreso en el puerto de Marín, cada quince días, inaugurando este servicio el vapor que salga de Barcelona el 14 del corriente.

Por la Comandancia de marina de este puerto se cita, llama y emplaza á José Saavedra Brage natural de San Martín Doporto para que se presente á prestar servicio en la armada, como inscrito disponible.

Ayer, siete, ha visto la luz pública el Boletín de la Liga de contribuyentes correspondiente al primero del actual.

Publica la reseña del banquete dado en esta ciudad á los representantes de la Coruña, la del celebrado en Santiago en honor del Sr. Montero Rios, un artículo escrito en ridículo, quejándose de los perversos que tratan de amenguar la legítima influencia de los hombres que, como el articulista, se sacrifican en aras de la humanidad y un artículo tomado de El Eco de la pasamanería, que lo encabeza con las siguientes palabras:

«Y como las teorías que en aquel trabajo sustenta es el criterio ya conocido (por el Director de la Liga del Ferrol) no podemos resistir al deseo de darlo á conocer.»

En ese artículo se habla de libre cambistas proyeccionistas y oportunistas.

¿Como piensa el Boletín de la Liga? ¿Cual de las tres escuelas apoya?

Deseamos conocer su opinión concreta, y nos parece más propio del Boletín de una Liga de contribuyentes hablar por cuenta propia de una cuestión tan importante para los contribuyentes del Trabajo y los de la propiedad que llenan diez y seis columnas con reseñas de banquetes.

Los banquetes pueden ser sustanciosos, pero para los contribuyentes que no banquetean sería más interesante que les hablasen de aranceles.

ALGO ÚTIL

El tomate es sin contradicción uno de los vegetales más universalmente gustosos y apreciados, bien que sus cualidades dependen mucho del modo de prepararlos para el uso culinario. Hasta tres veces diarias se ha servido en una misma mesa, en frío ó en caliente, en papilla, frito ó relleno con sal, pimienta ó vinagre ó bien sin estos accesorios, el tomate será tomado siempre con apetito, ya que no cansa ni fatiga el estómago.

Esencialmente nutritivo y favorable á la salud á consecuencia de su marcada acidez el tomate tiene una tendencia indiscutible á mantener libres las vísceras, gracias á las numerosas semillas que contiene, que por un mecanismo natural irritan, y por decirlo así raspan los intestinos, desembarazándolos de las materias extrañas que en ellos pueden haberse adherido; en este caso serán ventajosamente utilizados los tomates al igual de los higos y los granos de mostaza blanca lo son para combatir la constipación en ciertas formas de enfermedades.

La época de los tomates cesa generalmente con las heladas y solo conservándolos en sitios regularmente ventilados, en despensas ni muy húmedas ni muy calientes, puede llegarse alguna vez á prolongar la mansana de amor hasta Navidad.

Expuestas las ventajas del tomate, según el periódico *Halt's Journal of Health*, recomendamos á los enfermos y á los amantes de aquel fruto, el siguiente procedimiento, tan sencillo como de poco coste, para la conservación de los tomates durante el invierno.

Cójanse frutos buenos, maduros, perfectamente sanos y bien enjutos. Pónganse enseguida en un bote de cuello largo, y derrámese encima un líquido compuesto de ocho partes de agua, una de vinagre y sal comun.

Recúbrase el todo con una capa de aceite puro de oliva de un centímetro de espesor.

Este procedimiento recomendado por la sociedad de horticultura de Francia, ha dado excelentes resultados, pudiendo de esta manera conservarse los tomates durante algunos años.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 7
Nacimientos
Ninguno.
Defunciones
Manuel Ponte Gonzalez, 13 meses.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 7 8'15 n.
Hasta que regrese de Alzola, el señor Sagasta, no será provista la Alcaldía de Madrid.

El duque de Veraguas, á quien también se habla ofrecido dicho puesto, lo ha rehusado.

Madrid 7 8'20 n.

Por noticias del Alcalde de Poble, provincia de Lérida, anunciando la aparición de una partida sediciosa, se organizó una batida que recorrió aquella comarca sin resultado, persuadiéndose el jefe de las fuerzas que no existía la sedición é instruyendo expediente contra dicho alcalde por haber dado margen con su «infundio» á una injustificada alarma.

Madrid 7, 8'55 n.

Ha sido reclamado por el ministerio de la Gobernación al ayuntamiento el expediente de las sisas.

Dicen de San Sebastian que el señor Sagasta ofreció al general Cassola la cartera de Guerra.

En Adevshot presenció el emperador Guillermo la gran revista militar de la que formaban parte cuerpos de ejército de 50.000 hombres.

El desfile fué un acto magestuoso.

Los corresponsales extranjeros dicen que esta revista no impresionó al emperador tan vivamente como la naval.

Madrid 7, 9'25 n.
La provincia de Cádiz fué teatro de un nutrido tiroteo entre los matuteros y los carabineros.

De la lucha resultaron dos de los primeros muertos. Los matuteros que entraron en acción se elevaban á 40.

Madrid 7, 10'10 n.

La «Gaceta» publica la real disposición aprobando los itinerarios de los vapores correos trasatlánticos, conforme á los servicios contratados, durante el ejercicio de 1889-90.

Dícese que ha sido recomendado á nuestro nuevo embajador en Italia que gestione para que entre España en la triple alianza.

Madrid 7, 11'50 n.

Se confirma la desaparición de Ruiz Zorrilla. Sábese que salió de París, pero se ignora su paradero. Existe, con tal motivo, gran excitación.

Cruzáronse telegramas entre el ministro

de la Gobernación y nuestro embajador en Franeia.

Bolsa 4 por 100 interior 74'40.

Madrid 8, 12'45 m.
(Urgentísimo)

La prensa de la mañana publica extensos y entusiastas telegramas de Cádiz, dando cuenta de los brillantes resultados obtenidos de las pruebas de sumersión del submarino.

Faltan solo las pruebas de navegación sumergido.

El señor Peral fué aclamado y victoreado.

Es extraordinario el entusiasmo.

Imp. de Pit.—Sinfiriano Lopez, 142.

Compra y venta de valores

Papel del Estado y negociación de los mismos Agente de toda garantía en Madrid. Para informes en Ferrol, dirigirse, calle de Harce 9 pral.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

ESTUDIO Y ATLAS

SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS

Obra importante, de actualidad é interés para Academia, colegios, sociedades y particulares, Precio del Estudio y magnífico Atlas en rústica, 27 pesetas.

LA COCINA ESPAÑOLA

Revista decenal de instrucción y recreo consagrada al fomento y desarrollo del Arte culinario. Se facilitan números de muestra.



SEPTIMO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. JOSE MONTERO AROSTEGUI

Todas las misas que se celebren el sábado 10 del corriente en el altar mayor de la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen de ocho á doce de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se dignen encomendarle á Dios y asistir á alguna de dichas misas, por cuyo favor les anticipan las gracias.



LA SEÑORA

D.ª CONCEPCION PUZO Y LOPEZ

VIUDA DE SUAREZ-ALBANELL

HA FALLECIDO

Sus hijas doña Ernestina viuda de Noriega y doña Elisa, nietos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes;

Suplican á las personas de su amistad, que por olvido no hayan recibido tarjeta de invitación, se dignen encomendar su alma á Dios, acompañar el cadáver al Cementerio á donde será conducido hoy 8 de Agosto á las seis y media de la tarde y asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Socorro, el viernes 9 y sábado 10 á las diez de sus mañanas; favor por el cual les vivirán agradecidos.

NO SE RECIBE DUELO.

Ca a mortuoria, Real, 166.

IMPRESION DE BUSTO

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

FLUERT-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO
vapor Saldrá el día 10, de Cadiz, con escala en las Palmas, el

ISLA DE LUZON

Saldrá el día 20, de Santander, con escala en la Coruña el vapor

VIZCAYA

Saldrá el día 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el vapor

CATALUNA

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Saldrá el día 23 de Barcelona el vapor

ISLA DE MINDANAO

Linea de Colón

COMBINACION AL PACÍFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Saldrá el 15 de Barcelona y el 25 de Vigo el vapor

SAN AGUSTIN

Servicio de Marruecos

Día 18 de Barcelona el vapor

RABAT

Servicio de Tánger.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—R. de Guarda.



LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES STURIANO

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez. San Francisco, núm. 1.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CORUNA

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

ESTABLECIDA EN MADRID CALLE DE OLOZAGA NÚMERO 1 PASEO DE RECOLETOS

GARANTIAS

Capital social . . . 12.000.000 de pesetas efectivas
Primas y reservas. 41.075.893 pesetas.

25 años de existencia

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de reales vellón 48 millones, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones, acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho, por siniestros, la importante suma de

pesetas 31.771.411

Snbdirecciones en esta provincia.—D. Emilio Pan de Soraluce, Cantón Grande, 27, Coruña, y D. José Llorens, Cantón Grande, 17.

Agente en Ferrol.—D. Pedro Auge y Barreiro.

LABIOS **DIENTES** **LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE** **MUELAS**

MENTHOLINA MENTHOLINA

Preparada á base de quinta Ouleira y Menta del Japon del Dr. ANDREU, de Barcelona

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Curar la fletidez del aliento.—3.º Emblandecer la dentadura.—4.º Quitar el sarro.—5.º Curar á tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca á la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son tan exquisitos y agradables, que á la par que gana remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífico.

Frasco 6 rs. 1/2 de doble calidad, y cepillo dentario con café, 20 rs.

La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes, sobre todo si se usa con el Elixir. Caja 5 rs.

Pídesen en las buenas farmacias de España y América.

Vase el Libro-Prospecto que se da gratis



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 3 de Agosto de 1889 saldrá de Vigo para Lisboa Rio-Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor de gran porte

LA PLATA

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rus nueva.
Ferrol.—D. Demetrio Plá.

LA GINEBRA RELOJERÍA SUIZA.—MADRID



Relojes trompetas en cajas de madera con ricas esculturas.
Sonería horas y medias horas.

Desde Pesetas 37

Pídanse catálogos ilustrados

—(0)—

Puede verse el gran muestrario de cadenas finas para señora y caballeros á precios baratísimos.
Representante en Ferrol, Eduardo Varela. Harce, 9. principal.

Manufacturas Suizas

—(1)—

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON 4 MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapioca.
Bombones

Depósito general.—Mayor, 18 y 20
Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

VAPOR HERCULES

Con motivo de la Corrida de Toros que se ha de celebrar en la Coruña el Domingo 11 del actual. La Empresa de este vapor ha determinado hacer dos viajes extraordinarios aquel día entre aquella y esta Ciudad en la forma siguiente:

SALIDAS DEL FERROL

Nueve de la mañana y una de la tarde.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Diez y media de la mañana y diez de la noche.

Pre cios los de costumbre: teniendo como siempre la Empresa botas pagados para el embarque y desembarque de los pasajeros.



VAPORES TRANVIA EN LA RIA DEL FERROL SERVICIO DE BAÑOS

Desde el día 4 de Agosto hasta el 31 inclusive, saldrá un vapor desde el muelle de Curuxeiras con dirección á la playa de Cariño todos los días á las siete de la mañana regresando á las nueve de la misma al Ferrol.

La empresa de los vapores tranvía tendrá tanto en el baño de señoras como en el de caballeros un bote á distancia para auxiliar á los S. Sres. bañistas en cualesquier caso que lo necesiten, así como para el embarque y desembarque en la playa.

Caso de hallarse el mar demasiado agitado en la playa de Cariño, el vapor tranvía traerá á los S. Sres. bañistas al castillo de San Felipe, donde los desembarcará, para que puedan tomar el baño en la playa de la ensenada de Lagé.

Servicio.—Salida del Ferrol siete horas mañana.

Salida de la playa de Cariño 8'40 horas mañana.

Tarifas.—Primera y única clase ida y vuelta, 50 céntimos.

Niños menores de 12 años ida y vuelta, 25 céntimos.

Aviso.—Siendo muchas las familias que han solicitado de la empresa este servicio, y deseosa que el público tenga todas las comodidades á que es acreedor, se ruega á las personas que deseen utilizar dicho servicio, pasen á inscribirse con anticipación por la dirección, Plaza Vieja, núm. 2, piso segundo, á fin de no admitir más pasaje que el que pueda llevar cómodamente el vapor, reservándose la empresa el derecho de hacer distintos viajes y en distintas horas segun lo exija las necesidades del público.

Caso de hallarse completo el vapor de pasajeros no se admitirá á nadie que no tenga su correspondiente aviso dado con anterioridad á la Dirección.

10-7

LA MONARQUIA

Servicio en Ferrol, 4 reales al mes.